

Plan Lector

Introducción

La persona que ha integrado la lectura en sus hábitos de vida, no sólo puede acceder a un tipo de información y conocimiento desconocido por otros, sino que adquiere las condiciones para el desarrollo de una conciencia crítica y sienta las bases para el goce estético.

Actualmente en un mundo donde prima lo audiovisual, se puede acceder al conocimiento sin tener una capacitación lectora; sin embargo, con esta forma de acceder al conocimiento se ve mermada nuestra capacidad de análisis y reflexión que nos permite la lectura, de la posibilidad de establecer nexos de lo nuevo que aprendemos con los conocimientos ya adquiridos, de rechazar lo no deseado y de incorporar lo que consideremos conveniente.

Uno de los principales objetivos que tiene la escuela es enseñar a leer. Este proceso que comienza en Educación Infantil y que abarca toda la Enseñanza Primaria hace necesario la elaboración de un plan donde se recojan todas las actuaciones; potenciando así su planificación, desarrollo y evaluación. Este plan debe impregnar todas las áreas de currículo, ser asumido y compartido por el profesorado e incidiendo en todo el alumnado. Su objetivo no será solo garantizar el desarrollo de la capacidad lectora en nuestros alumnos, haciéndolos capaces de comprender lo que leen y que puedan expresarlo de forma oral, o por escrito; sino que también debemos inculcarles el gusto por la lectura, como instrumento básico para la adquisición del conocimiento y para el disfrute personal, desarrollando en ellos el hábito lector.

La lectura está estrechamente relacionada con otros procesos complejos como escribir, hablar y escuchar. *“El área de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Primaria tiene como finalidad **el desarrollo de las destrezas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir, de forma integrada.** La adquisición de estas destrezas comunicativas solo puede conseguirse a través de la lectura de distintas clases de textos, de su comprensión y de la reflexión sobre ellos, teniendo presente que esta no debe organizarse en torno a saberes disciplinares estancos y descontextualizados que prolongan la separación entre la reflexión lingüística y el uso de la lengua, o entre la reflexión literaria y el placer de leer, sino que deben ajustarse a la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y que es capaz de buscar información de manera inmediata a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación”.* (Orden ECD/686/2014, de 23 de abril).

Difícilmente conseguiremos lectores competentes sin un desarrollo paralelo de los procesos antes mencionados; por lo que desde este Plan también se propondrán actividades que impliquen desarrollo de las mismas y

que implementen las propias actividades relacionadas con la lectura, incluyendo la utilización de las NNTT.

Las propuestas del Plan Lector deben impregnar la Propuesta Curricular y explicitarse en la Propuesta Pedagógica (de la que forma parte) , en el Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Acción Tutorial, programaciones de curso y programaciones de aulas, tanto en lo referido a la metodología como a los propios contenidos abordados. El Plan lector debe ser coherente con el Proyecto Educativo.

El Plan Lector llevará aparejada una dotación económica para su desarrollo, al igual que generará necesidades de formación que serán recogidas en el Plan de Formación del Centro.

Marco conceptual

Para que todas las actuaciones que realicemos vayan dirigidas en la misma dirección, todos los maestros y maestras debemos llegar a un consenso conceptual y metodológico, con lo que evitaremos:

- La falta de continuidad en la manera de trabajar la lectura entre los diferentes cursos / etapas
- Las contradicciones entre el enfoque con el que se trabaja la lectura en un aula y con el que se trabaja en otra, contribuyendo de esta forma a resultados muy dispares.
- La utilización de enfoques que ya no resultan adecuados para la enseñanza de la lectura porque no son coherentes con aquello que se persigue.
- El no trabajar de una forma planificada y bien organizada sobre una mayor diversidad de tipos de textos, géneros discursivos y/o situaciones comunicativas en las que sea necesario utilizar el texto escrito, bien como lectores, bien como escritores. Hay que tener en cuenta que los buenos lectores no son igual de competentes o eficaces para todo tipo de lecturas.
- Que los procesos innovadores de la enseñanza y el aprendizaje de la lectura no estén institucionalizados, formando parte del proyecto de centro, sino que se llevan a cabo de manera fragmentada al realizarse, en unos casos, como experiencia aislada, o únicamente por una parte del profesorado del centro.

Para que el Plan Lector sea exitoso, en primer lugar, debe conseguir que todo el profesorado comparta un mismo marco conceptual en lo referido a la competencia lectora y hábito lector.

Concepto de competencia lectora

Podemos entender como competencia lectora como se define en el proyecto IEA/PIRLS, que evaluaba, en la etapa de Educación Primaria, la competencia lectora del alumnado de 9 años.

“Es la habilidad para entender y usar las formas del lenguaje escrito requeridas por la sociedad y/o valiosas para el individuo. Los lectores jóvenes pueden construir significados a partir de muy diversos textos. Leen para aprender, para participar en las comunidades de lectores en la escuela y en la vida diaria y por disfrute”.

De esta definición se desprende:

- Leer nos sirve para atender una diversidad de fines relacionados con el ámbito privado y público, académico y laboral, de participación activa en la sociedad,...
- La competencia lectora implica no sólo comprensión del texto escrito, sino también la posibilidad del uso del mismo y la reflexión sobre él, de manera que realmente leer sirva para los importantes fines reseñados.

Concepto de lectura

Leer se entiende hoy como un acto de comunicación, durante el cual dialogamos o interactuamos con el texto escrito para construir nuestro propio sentido del mismo. Así pues, leer es un proceso intelectual complejo durante el cual nos situamos como receptores activos de lo que el autor o autora ha querido comunicar. Somos receptores activos porque para comprender el mensaje del texto escrito necesitamos poner en marcha tareas mentales complejas, mucho más allá de la mera decodificación. No podemos considerar como leer el decodificar lo que está escrito, dando por supuesto que, una vez que el lector puede leer todas las palabras de un texto, la comprensión está asegurada.

El proyecto OCDE/PISA define la lectura como *“la capacidad no solo de comprender un texto sino de reflexionar sobre el mismo a partir del razonamiento personal y las experiencias propias”*. Asimismo, dicho proyecto establece que los alumnos han de ser capaces de saber leer un número amplio y variado de textos, entre los que incluye los llamados “textos continuos” (textos narrativos, expositivos, descriptivos, argumentativos / persuasivos, prescriptivos / mandatorios) y “textos discontinuos”, que presentan la información con una organización diferente a la de los anteriores (cuadros/gráficos, tablas, diagramas, mapas, listas, formularios, anuncios). Y esto ha de ser así porque en la vida cotidiana los individuos nos encontramos, habitualmente, con esta variedad de tipos de texto y no sólo con los “textos continuos” que son los que, fundamentalmente, se trabajan en los centros educativos.

Del concepto asumido de la lectura se desprende que no es un mero acto de decodificación, sino un acto interpretativo en el que van a intervenir tres variables fundamentales: El lector, el texto y el contexto.

- El lector aporta todos sus conocimientos sobre el mundo y las acciones y estrategias que pone en marcha para entender el texto.
- El texto expresa lo que dice su autor, las intenciones de éste y la manera en que lo ha organizado.
- El contexto se refiere a las condiciones de lectura, tanto las que fija el propio lector con sus intereses e intenciones respecto del texto como las que se derivan del entorno; en el caso de la escuela, estas últimas condiciones las establece, normalmente, el profesor/a (lectura silenciosa o en voz alta, lectura individual o compartida, tiempo de lectura, etc.).

La interrelación adecuada de estas tres variables debe tenerse en cuenta al proponer la actividad de lectura en la escuela; ya que de lo contrario, se resentirá la comprensión del texto. De esta forma, un lector que se enfrenta a los contenidos de un texto cuya comprensión exige conocimientos demasiados alejados de los que tiene no podrá comprenderlo bien; pero lo mismo pasa si teniendo el lector conocimientos adecuados a los que demanda el texto no sabe poner en marcha las acciones o estrategias cognitivas propias del proceso de lectura. Tampoco podrá comprender el texto en su totalidad si, teniendo el lector conocimientos adecuados y sabiendo utilizar las estrategias

cognitivas correspondientes, la situación de lectura no es apropiada; es decir, es demasiado rápida, hay que hacerla en voz alta, etc.

Desde este marco conceptual se derivan las siguientes invariantes didácticas a tener en cuenta para el desarrollo de la competencia lectora en el aula:

- El desarrollo cognitivo está marcado por el contexto en el que se desenvuelve el niño. La cantidad y calidad de las experiencias lo potencian o lo limitan. Un ambiente lector adecuado favorece el aprendizaje de la lectura.
- El niño es generador de su propio lenguaje. La calidad de los modelos con los que interactúa lo determinan.
- El conocimiento de las reglas con las que el niño genera su propio lenguaje nos permitirá actuar didácticamente de forma eficaz.
- Los textos tienen que ser significativos para el alumno, tienen que estar al alcance de su comprensión, teniendo en cuenta las limitaciones que tiene el lector en las distintas fases de su aprendizaje.
- No podemos desligar lenguaje oral, lectura y escritura. Son tres procesos que se dan simultáneamente, interrelacionados pero con distinto nivel competencial. Todo lo que es capaz de hablar, no va a ser capaz de leer; y todo lo que es capaz de leer, no va a ser capaz de escribir. Pero el desarrollo de cada una de estas capacidades facilitarán el desarrollo de las otras.
- El desarrollo del lenguaje oral determina el aprendizaje lector. Potenciando el lenguaje oral facilitamos el aprendizaje de la lectura.
- Los docentes no somos los que determinamos el momento en el que el niño aprenderá a leer y escribir, solo podremos intervenir para favorecer su desarrollo.
- Las fases de lectura por las que pasa un alumno para conseguir ser un lector competente no se corresponden con los cursos escolares; incluso antes del inicio de la escolaridad ya ha comenzado su aprendizaje lector.
- La separación del alumnado en dos etapas, Educación Infantil y Educación Primaria, es solo administrativa por lo que las propuestas didácticas sobre

la lectura que se dan en las dos etapas tienen que tener una continuidad conceptual y metodológica.

- Las propuestas didácticas para el desarrollo de la competencia lectora tienen que ser lo suficientemente amplias, sobre todo en el periodo del acceso a la lectura, para que cada niño puede responder a ellas desde su nivel competencial y favorezcan el desarrollo del proceso en el que están inmersos.

Concepto de hábito lector.

El hábito lector lo podríamos definir como la integración de la lectura en sus hábitos de vida, lo que implica integrar tanto la diversidad de géneros discursivos, tipos de texto y temáticas, como la diversidad de funciones que tiene la lectura en su vida cotidiana.

La adquisición del hábito lector en las primeras etapas está muy condicionado por las experiencias didácticas del proceso de aprendizaje de la lectura, por lo que es muy difícil ser capaces de separar las actividades que van encaminadas al desarrollo de la competencia lectora y las que tienen como finalidad la adquisición del hábito lector.

Objetivos generales.

- Favorecer el desarrollo y mejora de la competencia lectora desde todas las áreas y materias del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.
- Potenciar el desarrollo del hábito lector desde todas las áreas y materias del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.
- Sistematizar y dar coherencia a las prácticas docentes relacionadas con la lectura a lo largo de los distintos cursos y etapas; favoreciendo su integración en el proceso de enseñanza aprendizaje de las diferentes áreas y materias del currículo.
- Potenciar el uso de las bibliotecas de aula, considerándolas no solo como un espacio para el desarrollo de la competencia lectora y el hábito lector, sino también como un foco de cultura, supliendo las carencias de la biblioteca del Centro.
- Detectar las necesidades y favorecer la formación del profesorado para un mejor desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector del alumnado.
- Implicar a las familias en el desarrollo de la competencia lectora y el hábito lector de sus hijos.

Ejes de actuación

El currículo.

La lectura impregna todo el currículo, aunque tradicionalmente la relacionemos de forma exclusiva con el área de lengua y literatura. También solemos reducir gran parte de las capacidades, habilidades o estrategias en ellas implicadas, centrándonos en la decodificación del texto escrito. Para cambiar esta dinámica se hace imprescindible desde un primer momento, que las actividades relacionadas con la lectura, al igual que la escritura y el lenguaje oral, resulten significativas y relevantes y que abarquen todas las áreas, y siendo coherentes con las metodologías consensuadas por todo el centro.

“El profesorado debe proponer al alumnado la lectura de distintos tipos de texto, con diferentes grados de adecuación y complejidad, presentes en la vida cotidiana: “textos continuos” (textos narrativos, expositivos, descriptivos, argumentativos, persuasivos, prescriptivos, etc.) y “textos discontinuos” (cuadros/gráficos, tablas, diagramas, mapas, listas, formularios, anuncios); textos humanísticos, científico-técnicos, periodísticos, publicitarios, literarios, administrativos... El acercamiento, por parte del alumno a esta multiplicidad textual le va a permitir desenvolverse e integrarse con más facilidad en la sociedad actual.”
(Orden ECD/686/2014, de 23 de abril).

Objetivos específicos.

- Determinar los diferentes tipos de texto, géneros y situaciones comunicacionales a trabajar de cada una de las áreas del currículo, así como en los distintos cursos/ etapas.
- Determinar las diferentes estrategias metodológicas, coherentes con el marco conceptual de referencia, en función de los diferentes tipos de textos así como en los distintos niveles / ciclos / etapas.
- Determinar y diversificar los materiales más adecuados para la consecución de los objetivos marcados, incluyendo en estos los que nos ofrecen las NNTT

- Incluir en las programaciones de ciclo y de aula todas las acciones que se desprendan de los objetivos anteriores, incluyendo las relativas a la evaluación.
- Incluir en los diferentes proyectos y documentos del centro todas las acciones relacionadas con el desarrollo de la competencia lectora y el desarrollo del hábito lector determinadas en los anteriores objetivos.

Acciones

- Tutores y especialistas determinarán los tipos de texto que se trabajarán en cada una de las diferentes áreas de los distintos cursos. Estos textos serán tanto continuos como discontinuos. El trabajar los diferentes tipos de textos en los contextos apropiados es decir en las áreas o asignaturas en los que se utilizan como fuente de información o disfrute.
- Adecuar la organización espacial y temporal del aula, en todas sus facetas, adaptándola a las directrices metodológicas que se derivan del marco conceptual en el que se va a desenvolver el desarrollo de la competencia lectora y la adquisición del hábito lector.
- Realizar un inventario de los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades relacionadas con la lectura, tanto para su elaboración, como para realizar un programa de adquisición del material necesario. En este inventario se relacionaría también los recursos digitales.
- Recoger en las programaciones de curso y de aula todas aquellas actividades derivadas del desarrollo de este Plan, y las derivadas del proceso de evaluación de las mismas.
- Recoger en los diferentes documentos del centro todos aquellos aspectos derivados de las diferentes acciones que se desarrollan en este Plan: Plan acción tutorial, Plan de atención a la diversidad, Plan de NNTT,...

Enfoques didácticos y organización escolar

En el entorno escolar lectura y método vienen de la mano, y por supuesto, el permanente debate sobre cuál de ellos es el más adecuado; al igual que la polémica de cuándo deben empezar a aprender a leer los alumnos.

Este permanente debate trae consigo una pérdida ingente de energía, por lo que debemos de una vez por todas de acabar con él. El primer objetivo que debe conseguir este Plan; y así ya se ha puesto de manifiesto en este documento, es el consenso al que hay que llegar sobre un marco conceptual que sea el referente para desarrollo del propio Plan.

Este marco conceptual ha huido de enfoques tradicionales, reduccionistas, mecanicistas o meramente normativos, que aportan poco sentido al aprendizaje de la lectura. “Es necesario primar enfoques didácticos integrados, cooperativos, funcionales, socioculturales, prácticos y comunicativos, que favorecen la formación de alumnos y alumnas capaces de comprender, analizar e interpretar diversidad de situaciones comunicativas, géneros discursivos y tipos de texto, así como acceder a fuentes de información y documentación variadas (prensa, radio, televisión, cine, Internet, bibliotecas, hemerotecas, fonotecas...)(Orden ECD/686/2014, de 23 de abril).

Actualmente contamos con un conjunto de sólidas aportaciones, hechas desde los diferentes campos que confluyen en las ciencias del lenguaje (Psicolingüística, Sociolingüística, Lingüística del texto, Pragmática, Semiótica...) que nos van a permitir enfoques didácticos más coherentes con los fines y objetivos que perseguimos.

Objetivos

- Definir los enfoques didácticos y una organización de centro referida a la lectura, coherentes con el marco conceptual consensuado.
- Garantizar la continuidad de los enfoques didácticos y la organización establecida para la lectura, condicionando las modificaciones a los procesos de evaluación determinados en el propio Plan.

- Potenciar la utilización de diversas fuentes de información y documentación, y de diferentes situaciones comunicativas, géneros discursivos y tipos de texto, en distintos formatos y soportes.
- Ofrecer al profesorado una formación adecuada en relación con enfoques didácticos escogidos para el desarrollo de la competencia lectora y el hábito lector.
- Crear un clima lector en todo el centro mediante la implicación de toda la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias.
- Recoger en las programaciones de aula y de ciclo, como en los diferentes documentos del centro, el enfoque metodológico y la organización establecida como garante de una continuidad en el tiempo.

Acciones

- Definir de forma clara unos principios metodológicos, que serán aprobados por los distintos órganos de coordinación docentes, llegando a un consenso básico para desarrollar la adquisición de la competencia lectora de una forma coherente a lo largo de los diferentes cursos y etapas.
- Recoger en los diferentes documentos del centros, en los que fuera necesario, el compromiso de metodológico adquiridos en este Plan.
- Elaborar un plan de evaluación tanto para alumnos, como para el propio plan lector. La evaluación de los alumnos quedará integrada en la evaluación continua y sumativa que se realizará a lo largo de la etapa.
- Determinar desde la evaluación de este Plan, como desde el resto de instrumentos de evaluación, las necesidades formativas del profesorado relacionadas con el desarrollo de la competencia lectora como del hábito lector.
- Adecuar tanto los espacios, materiales y tiempos para el desarrollo del Plan, realizando las modificaciones organizativas que sean necesarias. Esta organización metodológica-didáctica quedará recogida en los diferentes aspectos tanto de la programación de curso, como de aula.

Refuerzo y apoyo educativo

Ningún alumno debe terminar la Educación Primaria sin aprender a leer, incluyendo en el concepto “leer” toda la complejidad de este proceso y no sólo la mera decodificación.

La consecución de la competencia lectora, como el hábito lector, estarán recogidas y se les prestará una especial atención, tanto en el plan de Atención a la Diversidad como en el desarrollo diario del refuerzo educativo.

Objetivos.

- Posibilitar en el centro la organización de Programas de Refuerzo, que incidan, de manera especial, en el desarrollo de actuaciones tendentes a la mejora de la comprensión lectora y al fomento del hábito lector en el alumnado, especialmente para los alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Establecer entre el profesorado del centro mecanismos de coordinación, seguimiento, diseño de conjunto de estrategias, búsqueda de materiales y recursos..., que faciliten la organización y desarrollo de dichos programas de refuerzo.
- Contemplar, de manera preferente, actividades relacionadas con la competencia lectora y la adquisición y desarrollo del hábito lector en el Plan de Atención a la Diversidad.

Acciones

- Diseñar un programa de refuerzo de la lectura en los distintos cursos, enfocado a los alumnos con dificultades de aprendizaje, coordinado por los profesores de apoyo educativo y realizado en colaboración con los tutores y otros profesores especialistas.
- Determinar horarios y recursos necesarios para desarrollar los programas de refuerzo y las adaptaciones metodológicas necesarias para potenciar su eficacia.

- Recoger en el Plan de Atención a la diversidad los aspectos de este plan relacionados con la atención a la diversidad.

Bibliotecas

Nuestra función como docentes es hacer lectores competentes, hacer que nuestros alumnos sean capaces de leer, según su finalidad, cualquier tipo de texto. Pero la competencia lectora no acaba ahí, también tenemos que conseguir que sean capaces de saber buscar, elegir y cotejar estos textos. La biblioteca juega un papel fundamental en la consecución de este último objetivo.

La biblioteca escolar es el espacio idóneo para acercarse a una pluralidad de textos y a una gran variedad de finalidades de lectura (encontrar un dato, realizar un trabajo en profundidad, etc.).

En este sentido, es de interés que las bibliotecas estén dotadas de distintos tipos de materiales y recursos (periódicos, revistas de interés educativo, libros de texto, cuentos, relatos, cómics, obras de teatro, canciones, poemas, mapas, enciclopedias, ilustraciones, fotografías, dibujos, anuncios publicitarios, monografías, biografías, diccionarios, manuales, guías, lecturas literarias que contribuyan a ampliar experiencias y conocimientos adquiridos a través de las diferentes áreas y materias, programas educativos interactivos...), en diferentes formatos y soportes (visuales, sonoros, audiovisuales, informáticos, multimedia, papel...), puesto que es importante aprender con todo tipo de libros, recursos y materiales didácticos, es decir, aprender con cualquier documento del que pueda extraerse información relevante.

Asimismo, las bibliotecas son lugares muy adecuados para el uso de ordenadores con acceso a Internet y a otros materiales electrónicos. Este recurso puede ser considerado en la actualidad como “el libro de los libros”, por ser la biblioteca más amplia y mejor dotada del mundo.

En nuestro colegio al carecer de biblioteca de centro debemos potenciar la biblioteca de aula, dándole en la medida de lo posible las funciones de una biblioteca de centro. Debemos de evitar que el libro de texto sea la única fuente de información del alumnado. La biblioteca de aula ha de contribuir al desarrollo de las capacidades del alumnado y a la adquisición de aprendizajes autónomos y significativos, para lo cual, su uso debe integrarse en el proceso de enseñanza- aprendizaje. De igual modo, debe ser un recurso para fomentar

lectores polivalentes capaces de comprender y expresarse en cualquier lenguaje (escrito, gestual, cinematográfico, plástico, musical...).

También es conveniente fomentar el uso de la biblioteca como lugar de disfrute, investigación, documentación y consulta, es decir, como un espacio de formación integral y enriquecimiento personal, un lugar para la cultura.

Objetivos

- Proporcionar los medios necesarios para que todos los cursos tengan una biblioteca de aula lo suficientemente dotada para conseguir los objetivos previstos en el Plan Lector, incluido en la dotación los medios informáticos necesarios.
- Potenciar y favorecer el uso de las bibliotecas de aulas, incluyendo las actividades a realizar en las programaciones tanto de curso, como de aula.
- Establecer un sistema para compartir los recursos de las diferentes bibliotecas de aulas de los mismos cursos o etapa.
- Considerar la biblioteca de aula como un espacio para la cultura. Un espacio de exposición, para la animación a la lectura, para la investigación,...

Acciones

- Realizar un inventario de cada una de las bibliotecas de aula, tanto en lo referente a la dotación de libros, como al mobiliario, panel de exposición,.. detectando las necesidades para subsanarlas; bien por carencias o deficiencias.
- En las programaciones de aula potenciar el uso de la biblioteca de aula como un recurso eficaz para la búsqueda de información y para el disfrute. Con este fin se tendrá muy en cuenta el uso de los recursos digitales.

- Programar a lo largo del curso al menos un proyecto de lectura que abarque todo el centro con un eje central, bien una efeméride, un día internacional,.. donde la biblioteca sea el recurso fundamental para su desarrollo y el lugar de exposición del producto resultante del proyecto realizado.
- Crear un sistema de préstamo para de libros destinados al disfrute a través de la lectura. Este sistema de préstamo puede estar dentro de un proyecto de animación a la lectura del que se deriven actividades siempre cuya finalidad sea la creación del hábito lector a través del disfrute del lector. Huyendo de la imposición tanto en tiempos como en cantidades.
- Llegar a acuerdos entre los tutores de los distintos cursos en posibilitar la rotación de libros aumentando la oferta lectora a los alumnos.
- En torno a la biblioteca de aula crear espacios de exposición sobre todo en lo relacionado con las producciones escritas realizadas por alumnos derivadas de las actividades de animación a la lectura, como consecuencia de las actividades del proceso de construcción del texto,... trabajos que no necesariamente sean del área de lengua, sino de todos aquellos que se realicen con la finalidad de producir conocimientos para compartir con el resto del aula.

Contexto familiar y cultural

El contexto cultural en el que se desarrollan los alumnos va a ser determinante para su éxito o fracaso educativo. El Centro no debe ser ajeno a esta evidencia y en la medida de lo posible tiene que ser un foco de irradiación de la cultura. Siendo intermediario o generador de actividades culturales dirigidas tanto a los alumnos y alumnas como y a los padres y madres.

Por otro lado la acción tutorial en el marco del desarrollo de la competencia lectora y el desarrollo del hábito lector juega un papel fundamental. Los padres y madres de nuestros alumnos y alumnas deben ser conocedores del enfoque didáctico utilizado para el acceso a la lectura. Esto nos permitirán que participen activamente apoyándolo y en la medida de lo posible potenciándolo, evitando así interferencias que pueden perjudicar el aprendizaje e incluso bloquearlo.

Toda la comunidad educativa tiene que estar implicado. *“El desarrollo del hábito lector debe comenzar a edades muy tempranas, cuando se inicia el primer aprendizaje de la lectura y la escritura, implicando a toda la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias, contribuyendo así a la extensión de la práctica lectora”.*(Orden ECD/686/2014, de 23 de abril).

Objetivos

- Hacer partícipe a los padres del desarrollo de la competencia lectora y el hábito lector de sus hijos. Informándoles de los procesos que están desarrollando y/o formándoles cuando sea necesario para potenciar estos procesos.
- Utilizar todos los medios disponibles en el centro para la difusión a las familias de nuestros alumnos de todas las actividades culturales que se desarrollen en la ciudad.
- Desarrollar actividades culturales a través de asociaciones culturales o bien generadas por el propio centro, dirigidas a los alumnos y sus familias.

Acciones

- A través de la acción tutorial dar a conocer a los padres y madres del centro la metodología empleada en el desarrollo de la competencia lectora y el hábito lector, sobre todo en los cursos de iniciación a la lectura, para que conozcan y favorezcan los procesos lectores y no incidan en ellos de forma negativa.
- Potenciar la participación en las actividades extraescolares organizadas por la Guía Educativa y otras organizaciones que tienen como objetivo la animación a la lectura.
- Utilizar los medios de difusión con los que cuenta el centro, página web, correo electrónico, paneles informativos,... para dar a conocer la oferta cultural de la Ciudad, poniendo énfasis en las relacionadas con la lectura.

- Potenciar la organización de actividades culturales en el centro a través de organizaciones culturales o instituciones de la ciudad de la que hagamos partícipes a toda la comunidad educativa.

La formación permanente del profesorado.

La formación del profesorado es fundamental tanto para poder desarrollar nuestra labor diaria en el aula, como para ser partícipes en los grupos de reflexión que determinan las estrategias a seguir, la organización, los contenidos...

Las acciones formativas dirigidas desde el centro serán consecuencia de una necesidad detectada tanto para cubrir deficiencias como para incidir en la mejora. En estas acciones formativas se deben involucrar todo el profesorado; por lo que se deben programar y desarrollar como una actividad más del centro quedando recogida en los diferentes documentos del mismo. En el caso de la competencia lectora aún se hace más necesario, ya que es todo el centro, sin excepciones, quien se debe implicar en tal acción.

Objetivos

- Utilizar los instrumentos necesarios para detectar las necesidades de formación en lo referido al desarrollo de la competencia lectora y el hábito lector.
- Organizar y llevar a cabo todas aquellas actividades formativas necesarias para dotar al profesorado de las herramientas necesarias que les permita conseguir los objetivos de este Plan Lector.
- Hacer partícipes a todo el profesorado del centro en las acciones formativas, incluyendo la programación de las actividades formativas en los documentos programáticos del Centro.

Acciones.

- Al inicio de cada curso organizar unas jornadas de actualización para aquellos profesores que o bien lleguen nuevos al centro; o bien no hayan estado en los cursos de iniciación a la lectura

(fundamentalmente E. Infantil 5 años, 1º y 2º curso) formarlos en el marco metodológico asumido por el centro a través de este Plan.

- Detectar las necesidades de mejora en la competencia lectora a través de los resultados obtenidos por los alumnos en los distintos procesos de evaluación en los que se van a encontrar inmersos: evaluación continua, evaluación sumativa de curso, prueba de 3º curso, prueba de 6º curso y por tanto de formación del profesorado para dar respuesta a esas necesidades.

- Realizar al menos bianualmente, unas Jornadas de intercambio de experiencias sobre el desarrollo de la lectura en el centro.

Evaluación de Plan Lector.

El desarrollo de este Plan tiene como objetivo prioritario la mejora de la competencia lectora y la adquisición del hábito lector, por lo que la evaluación del mismo obligatoriamente debe pasar por los resultados obtenidos por los alumnos en estos aspectos. Tenemos que tener en cuenta que la mejora de los resultados en Educación no se dan a corto plazo y que a veces es difícil determinar la causalidad de la misma.

En primer lugar para evaluar el Plan valoraremos los resultados de la evaluación continua y sumativa de todos los alumnos, así como los resultados de las pruebas de 3º y 6º curso, razonando sobre los factores que pueden determinar los mismos y en qué medida están afectados por el cumplimiento o no del presente Plan; para lo cual, también se realizará una evaluación del grado de cumplimiento de las acciones que se pretenden desarrollar en cada uno de los ejes vertebradores del mismo y del marco conceptual que lo sustenta.

Al inicio de cada curso escolar se concretarán las acciones recogidas en cada eje, en actividades que tendrán anexas los indicadores y el instrumento que se utilizará para determinar la consecución o no de los mismos.